

SESION 89 URGENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 1985, A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE CONSEJOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.

ACUERDOS

89.1.1 Nombramiento de una comisión encargada de aclarar los hechos que se presentaron con relación al caso de la alumna Laura Russ González y el Profesor Ricardo Luna Paz, integrada por:

M. en C. Manuel Meda Vidal.

Ing. Manuel Tiscareño Jurado.

Quím. Jorge Campos Robles.

Srita. Rocio García Corral.

Sr. Tzintzun Carranza López.

Sr. Enrique Ochoa Mejia.

ASESORES:

Mtra. Eufrosina Rodríguez Trejo y el Lic. Romualdo López Zarate.

* Se fijó como plazo la entrega del informe de esta comisión, el viernes 21 de junio de 1985 a las 13:00 horas.

89.1.2 Solicitar a las Instancias correspondientes de la Universidad, la aceleración de los trámites legales con relación al caso entre el M. en C. Luis Fernando Martínez Báez y el profesor David Sandoval Cardoso.

89.1.3 Solicitar al M. en C. Luis Fernando Martínez Báez la cancelación de la solicitud de Acta Administrativa levantada en contra del profesor Alejandro Leon Galicia.

El profesor Alejandro León Galicia no violó ninguna Ley o Reglamento de la Universidad Autónoma Metropolitana, al decidir no participar en cierto proyecto de investigación.

89.1.4 Solicitar la renuncia al cargo de Jefe del Departamento de Energía al M. en C. Luis Fernando Martínez Báez.

89.1.4.1 Aprobación del informe de la comisión encargada de aclarar los hechos que se presentaron con relación al caso de la alumna Laura Russ González y el profesor Ricardo Luna Paz.